

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Antropología

Curso 2021/22

Grado en
Maestro en Educación Infantil



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ANTROPOLOGÍA
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	11104GI
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	JUAN JESÚS GUTIERRO CARRASCO
	Graduado en Humanidades (Universidad de Alcalá)
	Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales (Universidad Complutense de Madrid)
	Doctor en Filosofía (Universidad Pontificia Comillas)
Email:	jjesus.gutierro@ucavila.es
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el **Anexo I** de esta Guía docente, para el escenario **“Nueva normalidad”**.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario **“Confinamiento”**.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. 2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG- 1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

- CG-2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

- CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

- CG-4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

- CG-5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

- CG-6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.-

- CG-7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

- CG-8 Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG-10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG-11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG-12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2. 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-10 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- CE-11 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CE-12 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE-13 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE- 14 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principios metodológicos y ámbitos de intervención de la materia
- Comprender los conceptos fundamentales que guían la materia (interculturalidad, inclusión social, orientación familiar etc.)
- Demostración de habilidad oral y escrita a través de la elaboración y presentación de informes y trabajos, así como la participación en diferentes seminarios.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y reflexiva para el análisis del material aportado en clase.
- Reconocer la importancia de la interacción entre familia y escuela y ser capaz de integrar ambas actuaciones educativas.

- Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social española contemporánea.
- Entender y valorar el papel del tutor como dinamizador de las relaciones entre la escuela y la familia, valorando una actitud de apertura a la colaboración con las familias.

3



Contenidos de la asignatura

3. 1. PROGRAMA

1. Introducción a la antropología filosófica.
2. La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre: los diferentes humanismos.
3. La estructura de la persona.
4. El corazón humano.
5. La inteligencia humana.
6. El querer humano: voluntad, valores y libertad.
7. El hombre como ser social: relaciones interpersonales.
8. El hombre abierto a la trascendencia: el sentido de la vida humana.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MANUALES- OBRAS DE REFERENCIA

- BARRIO, J.M., *Elementos de Antropología Pedagógica*, Madrid, RIALP, 2010.
- BEORLEGUI, C., *Antropología filosófica. Dimensiones de la realidad humana*, Madrid, Ediciones Universidad Pontificia Comillas, 2017.
- GARCÍA CUADRADO, J.A., *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, Pamplona, EUNSA, 2014.
- GARCÍA CUADRADO, J.A., *Filosofía de la persona*, Pamplona, EUNSA, 2017.
- PRO VELASCO, M. L. (COORD.), CHIVITE CEBOLLA, C. M., GALLARDO GONZÁLEZ, S., *Antropología*, Ávila, Ediciones UCAV, 2017.
- SELLÉS, J.F.; FIDALGO, J.M., *Antropología filosófica: la persona humana*, Pamplona, Pamplona, EUNSA, 2018.
- VILARROIG, J., *El hombre, un ser que se pregunta. Introducción a la Antropología Filosófica*, Madrid, CEU Ediciones, 2020.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- ARENDT, H., *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1993.
- ARISTÓTELES, *Acerca del alma*, Madrid, Gredos, 1988.
- ARISTÓTELES, *Historia de los animales*, Madrid, Akal, 1990.
- ARREGUI, J.V., *El horror de morir*, Barcelona, Tibidabo, 1992.
- BUBER, M., *Qué es el hombre*, México, FCE, 1973.
- CHOZA, J.: *Manual de antropología filosófica*, Rialp, Madrid, 1998.
- DESCARTES, R., *El tratado del hombre*, Madrid, Alianza, 1990.
- DESCARTES, R., *Tratado de las pasiones del alma*, Madrid, Tecnos, 1997.
- DESCARTES, R., "Meditaciones metafísicas" en *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas 1980.
- GARCÍA AMILBURU, M., *Aprendiendo a ser humanos. Una antropología de la educación*, Pamplona, EUNSA, 2013
- GARCÍA MORENTE, M., *Lecciones preliminares de filosofía*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2019.
- GARCÍA-BARÓ, M., *Sócrates y herederos*, Salamanca, Sígueme, 2009.
- GARCÍA-BARÓ, M., *Descartes y herederos*, Salamanca, Sígueme, 2014.
- GARCÍA-BARÓ, M., *Kant y herederos*, Salamanca, Sígueme, 2019.
- GEHLEN, A., *Antropología Filosófica*, Barcelona, Paidós, 1993.
- GEVAERT, J., *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 2003.
- GUARDINI, R., *Mundo y persona*, Madrid, Encuentro, 2014.
- HABERMAS, J., *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?* Barcelona, Paidós, 2002.
- HEIDEGGER, M., *Ser y tiempo*, Madrid, Trotta, 2009.
- KANT, E., *Antropología en sentido pragmático*, Trad. Mario Caimi, Buenos Aires, Losada, 2009.
- KANT, E., *Antropología práctica*, Madrid, Alfaguara, 1990.
- KANT, E., *Crítica de la razón pura*, Buenos Aires, Coligüe, 2010.
- KANT, E., *Crítica del juicio*, Madrid, Espasa Calpe, 1984.
- LORENTZ, K., *Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada*, Barcelona, Guada, 1984.
- MACINTYRE, *Animales racionales y dependientes*, Barcelona, Paidós, 2001.
- MARÍAS, J., *El tema del hombre*, Argentina, Espasa Calpe, 1952.
- MARÍAS, J., *Antropología metafísica*, Madrid, Alianza, 1983.
- NIETZSCHE, F., *Ecce Homo*. Madrid, Alianza.
- NIETZSCHE, F., *Así habló Zarathustra*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1992.
- NIETZSCHE, F., *Más allá del bien y del mal*, Madrid, Alianza, 1972.
- NIETZSCHE, F., *La Gaya Ciencia*, Caracas, Monte Ávila, 1989.

- PICO DE LA MIRANDOLA, De la dignidad del hombre, Madrid, Editora Nacional, 1984.
- SCHELER, M., *El puesto del hombre en el cosmos*, Barcelona, Alba, 2000.
- SEARLE, J., *Mentes, cerebros y ciencia*, Madrid, Cátedra, 1985.
- WILSON, E. O., *Sobre la naturaleza humana*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1980.



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

Sesión magistral: Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajo autónomo del alumnado: Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales.

Actividades grupales: el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

Realización de comentarios de texto y ensayos literarios: El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Tutorías individualizadas / grupales: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....

Lectura de libros: El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Examen

5  **Distribución de horas según actividad y ECTS**

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	10 h		10	100
Seminario	2 h	15 h	17	11,8
Lecturas	1 h	25.6 h	26.6	3,75
Actividades grupales	1 h	28.3 h	29.3	3,4
Estudios de casos	2 h	27 h	29	6,9
Tutorías individualizadas	6 h		6	100
Examen	2 h		2	100
Preparación del examen		30 h	30	
TOTAL	24 h	126 h	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6



Evaluación

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar **Anexo I**.

Para el escenario “Confinamiento” consultar **Anexo II**.

Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la titulación. De igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su proyección hacia la práctica así como el crecimiento intelectual de los alumnos y su capacidad de comprensión y razonamiento. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de otros trabajos individuales y en grupo (50%).

Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un **requisito indispensable** para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Evaluación continua (50% de la nota final)

La suma de las notas de evaluación continúa tiene que ser superior a un 5 (suficiente) para poder hacer media con el examen.

- **Trabajo final** (10%)

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y la ponderación de notas. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación del trabajo obligatorio o su entrega fuera de plazo supondrá una calificación de 0 que hará media con la nota del examen.

El contenido del trabajo se detallará en el apartado TRABAJOS A REALIZAR de la plataforma Blackboard.

- **Comentarios de texto** (10%)

Durante el desarrollo de la asignatura se propondrán una serie de actividades a entregar por el alumno. Siempre contará con dos fechas de entrega, una fijada en un período de 1 o 2 semanas desde su propuesta y otra al final de la asignatura. Se recomienda hacer las entregas en la primera para poder tener un mayor *feedback* del profesor.

- **Trabajos en grupo** (10% de la nota final)

Se formarán grupos de trabajo a los cuales se propondrá una determinada actividad, se comunicará en las primeras semanas de clase.

- **Asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios** (20% de la nota final)

Es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario el viernes o sábado estipulado en el calendario. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a un punto en la nota global. La imposibilidad de

asistencia a Ávila (justificada) implica que el alumno debe entregar un trabajo para poder compensar ese punto.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo en grupo	10%
Asistencia y participación activa en seminarios	20%
Trabajo final	10%
Comentarios de texto	10%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

La evaluación de los trabajos presentados se llevará a cabo teniendo en cuenta la estructura del trabajo, la calidad de la documentación, la originalidad, la ortografía y la presentación.

Los criterios para la evaluación de los trabajos se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales y específicos	60%
Aportaciones personales	40%
TOTAL	100%

La corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos se supone, dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno. De lo contrario, se penalizarán con 0,5 puntos las faltas en los trabajos, y 0,2 en el examen.

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de tutorías: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Cronograma de trabajo:

Fecha	Tema	Actividad
Sesión I y II	Tema 1	La persona humana. Introducción a la Antropología filosófica.
Sesión III	Tema 2	La sexualidad humana.
Sesión IV	Tema 3	El corazón y la afectividad humana.
Sesión V	Tema 4	La razón y el conocimiento humanos.
Sesión VI	Tema 5	La voluntad y la libertad humanas.
Sesión VII	Tema 6	La persona como ser relacional.
Sesión VIII	Tema 7	El sentido de la vida humana. La pregunta por la trascendencia.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1



Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en el presente anexo.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS.

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” será llevada a cabo como se describe a continuación:

Evaluación continua: participación y actividades.

- Se hará de la misma manera que está prevista en el apartado de evaluación normal.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%.
- Incluye:
 - Trabajo en grupo [15%].
 - Asistencia a seminarios. Los seminarios obligatorios serán presenciales si las medidas de seguridad lo permiten. En caso contrario serán online e implica que el alumno debe estar conectado de manera sincrónica [10%].
 - Comentarios de texto [20%].
 - Trabajo final [15%].
- Es necesario tener aprobada la media de trabajos de evaluación continua para poder hacer media con el examen.

Examen: Online

Descripción: Porcentaje sobre calificación final: 40%.

- Es necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO



La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo como se describe a continuación:

Evaluación continua: participación y actividades.

- Se hará de la misma manera que está prevista en el apartado de evaluación normal.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%.
- Incluye:
 - Trabajo en grupo [15%].
 - Asistencia a seminarios. Los seminarios obligatorios serán presenciales si las medidas de seguridad lo permiten. En caso contrario serán online e implica que el alumno debe estar conectado de manera sincrónica [10%].
 - Comentarios de texto [20%].
 - Trabajo final [15%].
- Es necesario tener aprobada la media de trabajos de evaluación continua para poder hacer media con el examen.

Examen: Porcentaje sobre calificación final: 40%.

- Es necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura.